



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO - 015 - 15
FECHA	05 de octubre de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ M., Vicedecano (e) y Director Área Curricular Ciencias Agronómicas HECTOR SUÁREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural WILSON PIEDAHITA, Director Dpto. Agronomía HELENA MARGARITA BROCHERO, Directora de Bienestar ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad MOISES BROCHERO, Representante de los egresados GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaría de Facultad
INVITADO	CARLOS EDUARDO ÑÚSTEZ, Director Centro de Investigación y Extensión Rural – CIER

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 014 -15).
3. Asuntos pendientes.
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos de la Secretaría
7. Asuntos de los Departamentos
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar
9. Asuntos del CIER
10. Asuntos estudiantiles
- 10.1. Pregrado
- 10.2. Posgrado
- 10.3. Posgrado Ciencia y Tecnología de Alimentos
11. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta No. 014 - 15)**
APROBADA.
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
 - 3.1. Informe Semestre Sabático del profesor Marco Helí Franco Valencia
PENDIENTE.

- 3.2 Guía de procedimientos para la presentación de libros al Centro Editorial.
El Consejo se da por enterado y autoriza el envío a los docentes de la Facultad.
- 3.3 Renovación de nombramiento del profesor asociado en dedicación exclusiva Jairo Leonardo Cuervo Andrade.

El Consejo designa como evaluadores a los profesores Martha Cecilia Henao, Luis Felipe Rodríguez y Wilson Piedrahita como director del Departamento.

PENDIENTE.

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. El Instituto de Estudios Urbanos (IEU), hace entrega de las más recientes publicaciones del Instituto:
- Claves para el Debate Público No. 64. Desafíos de las principales ciudades del país: análisis de cara a las elecciones de alcaldes 2016- 2019.
 - Medellín: Territorio, Conflicto y Estado. Análisis Geoestratégico, editor: Carlos Alberto Patiño Villa.
 - Alimentos para la ciudad, historia de la agricultura en Colombia, autor: Fabio Roberto Zambrano Pantoja.
- El Consejo se da por enterado y agradece al IEU el envío de las publicaciones.**
- 4.2. El Gerente General de Fenalce, Henry Vanegas Angarita, comparte el informe estadístico del sector: “Indicadores Cerealistas y de Leguminosas” del año 2015, semestre A y perspectivas cerealistas para el mismo periodo; estos informes recopilan información sobre áreas de producción y rendimiento a nivel departamental, precios internacionales y nacionales, costos de importación, comercio exterior, noticias de interés para el subsector, pronósticos de clima, comportamiento de los mercados internacionales, tendencias de los indicadores macroeconómicos y su incidencia sobre los mercados nacionales.
El Consejo se da por enterado y agradece a Fenalce el envío del informe estadístico del sector cerealista. Se acuerda enviar al CIER para ubicarlo en la página web. CFCA-514-15.
- 4.3. La Directora Académica, Sede Bogotá, profesora Claudia Lucía Ordoñez Ordoñez, informa del estudio realizado con relación a las actividades que desempeñan los docentes vinculados en la modalidad de ocasionales y especiales, en el cual se encontraron 7.000 horas de diferencia entre lo programado en el SIA y en el sistema SARA. Solicitan a la Facultad ordenar a las respectivas Unidades Académicas Básicas realizar los ajustes necesarios en el Sistema de Información en donde se encuentre la inconsistencia de la información. Estos ajustes deben realizarse antes del 30 de septiembre de 2015.
- El Consejo acuerda que los directores de departamento, profesores Juan Carlos Barrientos y Wilson Piedrahita, revisen en el Sistema de Información Académica (SIA) y en SARA la información registrada relacionada con los docentes ocasionales que realizan actividades durante el semestre 2015-03, especialmente en lo que tiene que ver con el número de horas que dedican a las diferentes actividades académicas. Esta información debe ser igual en los dos sistemas. La información deben remitirla a la Dirección Académica de Sede antes del 30 de septiembre de 2015.**
- Los directores de departamento, profesores Wilson Piedrahita y Juan Carlos Barrientos, informan que ya se envió lo solicitado a la Dirección Académica. También aclaran que la inconsistencia en los sistemas se debe a que en el SIA únicamente se registran las horas dedicadas a clase y en SARA, además de las horas de clase presencial, el tiempo dedicado a la preparación de clases y búsqueda de información en bases de datos, entre otras actividades que requiera cada asignatura en particular.**
- 4.4. Informe culminación del doctorado del profesor Yesid Aranda Camacho: El profesor Aranda informa que una vez realizada la sustentación de la tesis titulada “Productos agroalimentarios e identidad del territorio: un modelo de decisión para orientar la selección de sellos de origen”, ante el tribunal designado por la Universidad de Córdoba, España, el 22 de septiembre de 2015; ésta fue calificada como sobresaliente *cum laude*, obteniendo el título de doctor en Desarrollo Rural. Presenta agradecimientos a la Universidad por el apoyo brindado a través de la Comisión e informa que un vez obtenga el respectivo título hará los trámites de convalidación y entrega a la Universidad para cumplir con lo acordado en la prórroga.
El Consejo se da por enterado y felicita al profesor Yesid Aranda por la mención de *cum laude* a su tesis de doctorado. CFCA-515-15.

- 4.5. El Vicerrector Académico, profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, solicita proponer candidatos para la representación del área de Ciencias Agrarias ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de puntaje; los postulados deben pertenecer a la categoría de profesor titular y tener el título de doctor.

El Consejo acuerda proponer al profesor Luis Felipe Rodríguez Caicedo. CFCA-516-15

- 4.6. El Director ejecutivo de Colfuturo, Jerónimo Castro J., remite el anuario “La Excelencia un Sueño” con motivo de la selección de los beneficiarios 2015; para el año 2015 se seleccionaron 1509 colombianos, de los cuales 1382 harán maestrías y 127 doctorados.

El Consejo se da por enterado.

- 4.7. Reconocimiento y felicitación del Consejo de Facultad a los funcionarios administrativos de la Facultad de Ciencias Agrarias que fueron galardonados con Medalla de Sede y Menciones Honoríficas, así:

- Medalla de Sede “Antonio García Nossa” a la señora Fanny Valderrama de Daza, Operaria calificada y el señor Wadith de León Camelo, Técnico operativo.
- Mención Honorífica a las señoras Rosa Elvira Melo Zapata, Secretaria Ejecutiva y Alicia Cruz Mora, Secretaria 3.

Asisten al Consejo los funcionarios Wadith de León Camelo, Rosa Elvira Melo Zapata y Alicia Cruz Mora. El Consejo los felicita por haber sido galardonados con las distinciones Medalla de Sede y Menciones Honoríficas.

- 4.8. Presentación Proyecto Edificio de Ciencias – Aulas, a cargo del equipo de la Facultad de Ciencias

Asisten de la Facultad de Ciencias el profesor pensionado Gustavo Holguín V. (coordinador de proyectos de infraestructura de la Facultad de Ciencias, geholguinv@unal.edu.co, 3002694113) y los funcionarios Ximena Álvarez (zxalvarezb@unal.edu.co; 3134749400, ext. 18126) y Santiago Niño (Arquitecto 3213733838, ext. 18450). Realizan la presentación del proyecto del Edificio de Aulas y se presentan inquietudes relacionadas con el efecto que tendrá esa estructura sobre el edificio 500 de la Facultad de Ciencias Agrarias. Se sugiere que estas inquietudes se presenten ante la Vicerrectoría de Sede, quienes coordinan toda la parte operativa y de desarrollo del proyecto.

Igualmente la arquitecta Viviana Andrea Díaz, contratada por la Facultad, realiza la presentación de las propuestas de armonización de espacios exteriores de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos (ICTA) y el Edificio de Aulas propuesto por la Facultad de Ciencias.

El Consejo sugiere que la arquitecta Díaz realice las averiguaciones pertinentes en cuanto a los proyectos que ya están aprobados en el Plan de Regularización de la Universidad, con el fin de poder presentar una propuesta más sólida ante la oficina de infraestructura de sede.

4.9. Internacionalización

- 4.9.1. Solicitud de movilidad entrante para el periodo 2016-01:

Nombre: ONTIVEROS GUERRA José Guadalupe
Pasaporte No. G15787633
Email: uaaan12@gmail.com
Universidad de origen: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Ciudad, País: Santillo, México
Objetivo: Cursar asignaturas

Asignaturas solicitadas:
2015901 Manejo Integrado de Plagas
2015899 Manejo Integrado de Enfermedades
2015900 Manejo Integrado de Malezas.

Observaciones: El convenio con esta universidad no está vigente por lo que la Facultad debe determinar si le cobra matrícula al estudiante.

AVALADO. Sin cobro, condicionado a la revocación del convenio. CFCA-517-15.

4.9.2. Convenio de Prácticas Profesionales con Palmas de Tumaco SAS.

Objeto del convenio: establecer las condiciones y procedimientos para la realización de Prácticas Profesionales en LA ENTIDAD, de estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, en actividades propias de su actividad profesional. Duración del convenio: 5 años
AVALADO. CFCA-517-15.

4.9.3 Solicitud de apoyo económico extra para los estudiantes que se encuentran en la Universidad de Purdue.

Este asunto se pasó al Consejo del 7 de septiembre y la respuesta con oficio CFCA-424-15 decía que para determinar si se les puede dar un apoyo económico extra a los estudiantes que se encuentran en Purdue se "debe esperar hasta que el Jefe de la Unidad Administrativa presente el informe y se analice la actual situación financiera de Facultad". Dado que la situación de presupuesto se presentó al Consejo del pasado 21 de Septiembre, según el Jefe de la Unidad Administrativa, presento de nuevo el asunto para que se discuta ya con el insumo solicitado.
PENDIENTE.

5. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

5.1. Derecho de petición presentado por el aspirante al Concurso Profesor al 2015 Álvaro Parrado Barbosa.
El Consejo sugiere realizar la proyección de la respuesta y consultar con la oficina Jurídica de Sede. Para analizar el concepto que emita la oficina Jurídica de Sede y emitir la respuesta al derecho de petición, se convoca a Consejo Extraordinario de Facultad para el día 15 de octubre del presente año.

5.2. Rutas Curriculares del programa Ingeniería Agronómica de la Facultad.

Dando cumplimiento a los requerimientos de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado, la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, propuso la creación de las siguientes Rutas Curriculares:

Rutas Curriculares	Asignaturas
Geomática	Geomática Básica, Análisis y Modelamiento Espacial, Agricultura de Precisión, Métodos Estadísticos para el Análisis de datos Espaciales, Infraestructura de Datos Espaciales y Evaluación de Tierras.
Estadística	Probabilidad y Estadística Fundamental, Bioestadística Fundamental, Diseño de Experimentos, Métodos Multivariados y Modelación de Cultivos
Horticultura	Producción de Frutales, Producción de Hortalizas, Producción de Especies Ornamentales, Producción de Papa, Fisiología de Frutales, Fisiología Avanzada de Frutales, Fisiología de Cultivos y Fisiología del Desarrollo.
Cultivos Perennes Industriales	Cultivos Perennes Industriales, Producción de Banano y Plátano, Producción de Palma de Aceite, Diseño y Creación de empresas Agroindustriales, Fisiología de Cultivos Perennes, Genética de Especies Perennes y Desarrollo y Manejo de Plantaciones.

El Consejo se da por enterado.

6. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

6.1. Dando cumplimiento a la Resolución 377 de 2015 emitida por el Consejo de Sede "Por la cual se autoriza otorgar grados individuales", se solicita al Consejo de Facultad indicar fecha y hora para la entrega del Diploma, Acta de Grado y toma de juramento en Ceremonia de Grado Individual para los estudiantes Andrea Fernanda Carreño Venegas del programa de maestría en Ciencias Agrarias y Luis Alejandro Caballero Redondo del programa de Ingeniería Agronómica; fecha propuesta de acuerdo a la Circular 011 de 2014 de la Secretaría General: 24 de noviembre de 2015.
APROBADO. RESOLUCION No. 127 de 2015.

6.2. La profesora Teresa Mosquera informa que desde el año 2012 notificó de algunas observaciones con relación a la Resolución No. 158 de 2010 por la cual se otorgan distinciones meritorias y laureadas a tesis de posgrado; así mismo y con relación al Acuerdo 034 “Por el cual se reglamentan los programas curriculares de posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias” manifiesta que algunas observaciones fueron consideradas, sin embargo aún encuentra algunos interrogantes que presenta para consideración:

- ¿Por qué se dio a conocer a los docentes el día 18 de septiembre y a los estudiantes el día 21, siendo que está sancionado el día 22 de abril de 2015?
- ¿Por qué los docentes no fueron invitados a analizar el contenido del Acuerdo?
- ¿Por qué para recibir el grado estudiantes de doctorado pueden ser suficientes dos artículos y para otros tres artículos, siendo que pertenecen al mismo programa?
- ¿Cuáles son los elementos académicos para que profesores y estudiantes tengan como referentes las revistas categorizadas A2 o superiores de Publindex (Colciencias) y no se tengan en cuenta comunidades académicas internacionales como es el factor de impacto?
- ¿Por qué no es suficiente para los estudiantes de doctorado tener un único artículo sometido con datos robustos?
- ¿Quién es el responsable de otorgar títulos de maestría y doctorado, la Universidad o los comités editoriales?
- ¿La Facultad tiene recursos para pagar por las publicaciones de sus estudiantes y profesores o la intención es dejar los artículos sometidos y que luego los profesores determinen que hacer?
- ¿Qué se entiende por estímulo académico?, un estudiante que realizó trabajo de excelencia a la luz de un jurado, debe esperar hasta un año más para que otro jurado (revistas) decida sobre una investigación ya evaluada en la Universidad?.

El Consejo acuerda que se informe a la profesora Teresa lo siguiente con relación al Acuerdo 034 de 2015 del Consejo de Facultad:

El Acuerdo 034 de 2015 fue aprobado por el Consejo de Facultad en el Acta 006 del 20 de abril de 2015. Una vez firmado fue enviado a la oficina del Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal” para su revisión y posterior publicación en el sistema. La asesora jurídica de la Secretaría General realizó observaciones al Acuerdo que tuvieron que ser corregidas en tres oportunidades. Las correcciones estuvieron relacionadas con la eliminación de artículos que repetían aspectos que estaban reglamentados en otras disposiciones (Acuerdos y Resoluciones). También se incluyeron aspectos relacionados con la reglamentación que entró en vigencia a partir del segundo semestre de 2015 (Resolución 035 de 2014 de la Vicerrectoría Académica “por la cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia” y, por lo tanto, el Acuerdo 034 no podía ser publicado hasta tanto no entrara en vigencia la Resolución 035. Este proceso demoró varios meses hasta que finalmente dieron el visto bueno para la firma del documento final.

Los aspectos consignados en el Acuerdo 034 fueron discutidos al interior del Comité Asesor de Posgrado donde participan los representantes de las diferentes secciones y los directores de Área Curricular de Ciencias Agronómicas y de Desarrollo Rural.

Los otros aspectos de su consulta serán abordados en reunión con los estudiantes que están coordinando las Direcciones de Áreas Curriculares, a la cual oportunamente se les hará la invitación a participar. CFCA-518-15.

6.3. La Coordinadora de las aulas de informática, señora Alba Ospina, indica que en atención a la comunicación remitida por el Consejo de Facultad respecto a las modalidades de cobro en las aulas, el curso de extensión *Análisis de datos experimentales biológicos en lenguaje R*, que es ofertado por la Facultad para personal externo, deben cancelar por el uso de la sala el valor de \$2.700 por hora, por equipo; sin embargo según oficio CFCA -507 - 15, el Consejo de Facultad exime de pago al curso en mención, razón por la cual la coordinadora solicita el compromiso y responsabilidad de los organizadores del curso, para que respondan por la seguridad, el buen uso de la sala y de los elementos con los que cuenta, especialmente en horas y días fuera del horario laboral de los funcionarios que están a cargo de la sala.

Los cursos de pregrado y posgrado registrados en la programación académica de la Sede y talleres o seminarios programados por los docentes podrán hacer uso de la sala siempre y cuando haya disponibilidad de horario y sin costo alguno.

El Consejo acuerda solicitar al CIER que cuando los cursos de educación continua requieran el uso de las salas de informática, se debe firmar un acta de compromiso donde los organizadores del curso se responsabilicen por la seguridad, el buen uso de la sala y de los elementos con los que cuenta, especialmente en horas y días fuera del horario laboral de los funcionarios que están a cargo de la sala. CFCA-519-15.

- 6.4. La profesora Helena Brochero, directora de Bienestar, presenta copia del oficio DB-FCA-055-15, a través del cual la Dirección de Bienestar informa a la Coordinadora del Programa Gestión de Proyectos de Sede, que se llevó a cabo reunión con los estudiantes ponentes de proyectos a realizarse en el segundo semestre de 2015, con el fin de aclarar los procesos que permitan reconocer su participación y definir las actividades a realizarse en torno a los mismos, esto con relación al proyecto estudiantil XIII CONEAC, realizado en la semana universitaria por el grupo estudiantil Federación de Estudiantes de Agronomía y Ciencias Afines (FEAC), que presentó varias inconsistencias además del desconocimiento por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo se da por enterado y acuerda que se envíe oficio a la Coordinación de Programa Gestión de Proyectos de Sede indicándoles que todo proyecto que solicite contrapartidas o recursos de nivel sede, debe tener el aval del Consejo de Facultad. CFCA-520-15.

- 6.5 Los profesores Juan Patricio Molina y Yesid Aranda solicitan apoyo económico para la organización del II Congreso Internacional sobre Gestión Territorial del Desarrollo, a realizarse entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre del presente, donde participarán delegaciones de la Red de Gestión del Desarrollo Territorial de México, Red de Desarrollo Territorial de Brasil y algunos investigadores de Universidades colombianas, funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y ONGs, de Colombia. El valor solicitado equivale a \$7.000.000, con los cuales se cubrirán los gastos de un coordinador por un mes, el alquiler del auditorio Margarita González, refrigerios, papelería y divulgación del evento. Estas actividades hacen parte del acuerdo de cooperación técnico entre la facultad de Ciencias Agrarias y la FAO Colombia, para la creación y consolidación de la Red de Gestión Territorial del Desarrollo.

El Consejo acuerda informar a los profesores que para acceder a recursos para este tipo de eventos, deben hacer la solicitud a través del Sistema Hermes, convocatoria para organización de eventos y, posteriormente, realizar la solicitud de apoyo al Comité de Investigación y Extensión de la Facultad, quienes estudiarán la propuesta y recomendarán al Consejo de Facultad, acorde a la disponibilidad presupuestal. CFCA-521-15.

- 6.5. El Centro Editorial solicita aval para el nombramiento de los evaluadores del manuscrito editado por el profesor Aníbal Herrera Arévalo "Aspectos de la poscosecha e insectos plagas encontrados en plantas aromáticas en cultivos del centro de Colombia", los evaluadores propuestos son: Wilson Martínez, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), Tunja; Gloria Vidal, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y Pablo Rodríguez, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica) – C.I. La Selva.

AVALADO. CFCA-522-15.

- 6.6. Informe Ejecución Presupuestal y Proyección presupuesto 2016

Se presentaron los informes de las siguientes dependencias: Secretaría, Vicedecanatura, Áreas curriculares en Ciencias Agronómicas, Desarrollo Rural y Agroindustria y Laboratorio de Suelos y Aguas.

El decano, profesor Víctor J. Flórez, sugiere que se realice una reunión de directivos de la Facultad con el fin de realizar la propuesta de presupuesto para la Facultad y, posteriormente, presentarla en la próxima sesión del Consejo.

El Consejo acuerda que se solicite al Jefe de la Unidad Administrativa que se elabore un formato en el cual las dependencias presenten el informe de ejecución presupuestal y que cada mes se envíe a la dependencia el estado financiero del presupuesto que le corresponda. CFCA-523-15.

7. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento de Agronomía

7.1. Petición vinculación a la carrera profesoral de los profesores Aquiles Enrique Darghan Contreras y Jesús Efrén Ospina Noreña

Para continuar con el proceso de evaluación definitiva de los profesores Aquiles Enrique Darghan Contreras y Jesús Efrén Ospina Noreña, como lo indica el numeral 9 del Acuerdo 73 de 2013 del Consejo Académico, se anexa el segundo informe de autoevaluación, resultado de la reunión de los comités tutoriales.

Los numerales 7 y 8 del Acuerdo 73 de 2013 del Consejo Académico rezan: “*Antes de concluir el decimotercer (13) mes de vinculación, el profesor en período de prueba deberá presentar al comité tutorial un segundo informe de autoevaluación de las actividades desarrolladas en la Universidad y manifestar al consejo de facultad o su equivalente explícitamente su interés de ser vinculado a la carrera profesoral*” y “*Antes de concluir el decimocuarto (14) mes, el comité tutorial deberá presentar al Consejo de Facultad o su equivalente un informe evaluativo del desempeño del profesor evaluado...*”, respectivamente.

El numeral 9 del Acuerdo 73 de 2013 del Consejo Académico indica que: “*El Consejo de Facultad o su equivalente tendrá en cuenta los insumos proporcionados por el comité tutorial, realizará la evaluación definitiva del período de prueba del profesor y recomendará al decano o director el ingreso a la carrera profesoral*”.

El comité tutorial del profesor Aquiles Enrique Darghan Contreras, integrado por los profesores Gustavo A. Ligarreto, Sandra E. Melo y Wilson Piedrahita, informa que los resultados consignados por el profesor Aquiles Enrique Darghan Contreras en el segundo informe de actividades realizadas en su período de prueba satisfacen las expectativas respecto al desempeño académico propuesto en su programa de trabajo para ingresar a la carrera docente de la Universidad Nacional de Colombia.

Los aspectos sobresalientes en su informe muestran gran apoyo a los estudiantes de pregrado y posgrado.

- Colaboración a algunos docentes de la facultad.
- Cumplimiento en la responsabilidad de las asignaturas.
- Desarrollo algunas publicaciones y tres de éstas basadas en su tesis doctoral donde se presenta el mismo contenido teórico.
- Ha prestado apoyo como jurado de trabajo de grado y de tesis.
- Creación de la asignatura Modelación de Cultivos ofertada a los estudiantes de posgrado.
- Apoyo en la asignatura de posgrado Análisis Epidemiológico.

Por lo anterior, el concepto es favorable para que el profesor Darghan inicie su carrera docente en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo sugiere que los aspectos particulares que recomienda el comité tutorial sean tratados directamente entre el director del departamento y el profesor Darghan.

El comité tutorial del profesor Jesús Efrén Ospina Noreña, integrado por los profesores Yolanda Rubiano S., Emel Vega y Wilson Piedrahita informan que los resultados consignados por el profesor Ospina en su período de prueba satisfacen las expectativas respecto de su desempeño académico e investigativo para ingresar a la carrera docente de la Universidad Nacional de Colombia. Específicamente encontraron lo siguiente:

- La evaluación de los estudiantes es sobresaliente.
- Ha formulado y accedido a proyectos de investigación que incluyen la dirección de estudiantes de maestría.
- Sus publicaciones aportan al desarrollo del área de clima, particularmente a la línea de cambio climático.
- Ha sido par evaluador de artículos científicos, de estudiantes de maestría y candidatos a doctorado.
- Ha sido invitado a presentar resultados de su investigación en eventos internacionales.
- Ha escrito dos capítulos de libro y es editor del mismo.

Dando cumplimiento al numeral 9 del Acuerdo 73 de 2013 del Consejo Académico, el Consejo acuerda recomendar al decano, profesor Víctor J. Flórez, el ingreso a la carrera profesoral de los profesores Aquiles Enrique Darghan Contreras y Jesús Efrén Ospina Noreña. CFCA-524-15.

- 7.2. Informe Período Sabático del profesor Roberto Villalobos Rebolledo. El profesor Villalobos entrega el informe de investigación del Período Sabático *Diseño, construcción y prueba del prototipo de un tensiómetro de doble cerámica para decisiones de riego.*

Según Resolución 664 de 2014 de Decanatura, el proyecto académico del profesor Villalobos consiste en lo siguiente:

- Trabajo de investigación *Diseño, construcción y prueba del prototipo de un tensiómetro de doble cerámica para decisiones de riego.*
- Productos académicos: prototipo construido
- Documento resultado del trabajo de investigación

AVALADO.

- 7.3. Período Sabático: el profesor asociado en dedicación exclusiva Hermann Restrepo Díaz, mediante oficio del 29 de septiembre de 2015, da respuesta al oficio del Consejo de Facultad CFCA-509 aclarando el proyecto académico donde especifica los entregables:

El proyecto académico del profesor incluye:

1. Estancia de investigación en el departamento de Horticultura de la Texas A&M University en College Station, Tx, US, del 1 de abril al 22 de diciembre de 2016, con el objetivo de desarrollar trabajos de investigación en estrés abiótico en nogal pacanero y café bajo la supervisión del profesor Leonardo Lombardini.

Producto: Informe de actividades académicas desarrolladas durante la estancia con el visto bueno del profesor Leonardo Lombardini, en papelería de la Texas A&M University.

2. Participación en por lo menos un evento académico o científico de carácter nacional o internacional donde someterá una ponencia al comité organizador.

Producto: Certificado de asistencia o participación. Este entregable estará sujeto a la aceptación de la ponencia por parte del comité organizador y al apoyo económico brindado por la Universidad Nacional de Colombia.

3. Sometimiento de dos artículos a revistas indexadas por Colciencias.

- Se escribirán al menos dos artículos de trabajos de investigación en Fisiología o Producción de cultivos.
- Los manuscritos servirán de ayuda para el desarrollo de la docencia en asignaturas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia como son: Fisiología de la Producción Vegetal (pregrado), Producción de Cultivos de Clima Cálido (pregrado), Respuesta Ecofisiológica a Condiciones de Estrés (posgrado) y Fisiología de Cultivos (posgrado).

Productos: Copia impresa de dos artículos sometidos a revistas reconocidas por Colciencias y soporte físico o electrónico donde se manifieste el envío de los artículos para publicación.

4. Continuar con la dirección de las siguientes tesis de maestría:

- a. Evaluación fisiológica, anatomía y parámetros de rendimiento de cinco genotipos de frijol arbustivo (*Phaseolus vulgaris* L.) bajo condiciones de estrés hídrico, del estudiante de maestría Alefsi David Sánchez Reinoso.
- b. Respuestas fisiológicas de seis líneas de arroz (*Oryza sativa*) a altas temperaturas nocturnas en condiciones controladas, del estudiante de maestría Oscar Humberto Alvarado Sanabria.
- c. Diagnóstico nutricional de dos materiales de arroz (*Oryza sativa* L.) mediante la obtención y validación de curvas de absorción y de normas de diagnóstico y recomendación integral (DRIS), del estudiante de maestría Mario Felipe Nieto.

- d. Evaluación de rasgos fitotóxicos en lechuga (*Lactuca sativa* L.) y espinaca (*Spinacia oleracea*) tras la exposición a plomo y su efecto en la interacción plantas-microorganismos rizosféricos, del estudiante Kenne Marcel Rico Fragozo de la maestría en Toxicología de la Facultad de Medicina.

Productos: Presentación de las actas de sustentación y registros del Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo aprueba el Período Sabático al profesor Hermann Restrepo Díaz a partir del inicio del período académico del primer semestre de 2016. La asignatura Fisiología de la Producción Vegetal será asumida por el profesor Gerhard Fischer. CFCA-525-15. Resolución Decanatura 772 de 2015.

- 7.4. La profesora María Isabel Chacón Sánchez hace entrega del informe correspondiente al Período Sabático, otorgado mediante Resolución 663 de 2014 (agosto 11 de 2014 a agosto 10 de 2015), y los productos generados de estas actividades.

1. Proyectos de Investigación

1.1. Proyectos sometidos y aprobados

1.1.1 Título: *Domesticación del fríjol Lima en Mesoamérica: un nuevo enfoque mediante huellas genómicas obtenidas por secuenciación*

1.1.2 Título: *Estructura genética y adaptación climática del fríjol Lima (*Phaseolus lunatus* L.) y su domesticación: un nuevo enfoque mediante huellas genómicas obtenidas por secuenciación*

1.1.3 Título: *Análisis molecular sobre el origen y domesticación del acervo genético Mesoamericano del frijol Lima (*Phaseolus lunatus* L.).*

1.2 Proyectos sometidos y no aprobados

1.2.1 Título: *Generación de poblaciones pre-mejoradas de uchuva como insumo para el mejoramiento genético del cultivo en calidad de fruto y resistencia a enfermedades*

1.2.2 Título: *Red en investigación sobre la diversidad genética para la producción agrícola sostenible*

1.2.3 Título: *Ecologically diverse species: evolutionary and applied advantages*

2. Eventos científicos

Congreso de la Sociedad Europea de Biología Evolutiva que tuvo lugar en la ciudad de Lausanne, Suiza, del 9 al 14 de agosto de 2015. Participó con el póster titulado: “Domestication of Lima bean (*Phaseolus lunatus* L.) and its adaptation”.

3. Visitas realizadas a universidades en Estados Unidos y al CIAT

3.1. Visita a la Universidad de California, Davis

Visita al laboratorio del Dr. Paul Gepts en la Universidad de California, Davis, del 28 de enero de 2015 al 1 de junio de 2015. Durante ese periodo asistió a dos cursos titulados: “Genomics Laboratory” dictado por el professor Julin Maloof con una intensidad de 10 horas semanales y “Quantitative and Population Genetics” dictado por el professor Michael Miller, con una intensidad de 4 horas semanales.

3.2. Visita a la Tennessee State University (TSU), Nashville

Visita a TSU al laboratorio del Dr. Matthew Blair, experto en frijol, del 2 de junio de 2015 al 2 de julio de 2015. Durante este periodo adelantó actividades relacionadas con el proyecto financiado por Colciencias donde el Dr. Blair es co-investigador. Se inició el análisis de una muestra de más de 200 accesiones de variedades criollas de frijol Lima de los Estados Unidos que constituye uno de los objetivos del proyecto.

3.3. Visita realizada en el CIAT

Del 11 al 30 de noviembre de 2014 realizó visita corta al Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, en Cali, bajo la coordinación del Dr. Daniel Debouck y el Dr. Jorge Duitama con el fin de capacitarse en el paquete de computador NGSEP para análisis de secuencias cortas de ADN de secuenciamiento de última generación.

4. Publicaciones

4.1. Artículos y capítulos de libro publicados o aceptados para publicación

4.1.1. Título: *Recent advances in the study of the Evolution of Lima beans (*Phaseolus lunatus* L.) in Mexico*

4.1.2 Título: *Domestication of small-seeded lima bean (*Phaseolus lunatus* L.) landraces in Mesoamerica: evidence from microsatellite markers.*

4.1.3 Título: *Temperature niche conservatism and strong genetic structure are involved in the trans-Panamanian colonization of Matudaea (Hamamelidaceae) to Andean forests.*

4.2 Artículos sometidos a revisión

4.2.1 Título: *Organelle genomes in Phaseolus beans and their use in evolutionary studies*

Autor: María Isabel Chacón Sánchez

4.2.2 Título: *Genetic structure of a Colombian goldenberry (Physalis peruviana L.) collection by means of microsatellite markers*

4.3 Guía práctica para el curso Genética de Poblaciones y Genética Avanzada

Guía práctica para los cursos de Genética de Poblaciones y Genética Avanzada que combinan los temas que se abordan en ambos cursos. La guía consta de 10 prácticas en un total de 114 páginas y un CD.

AVALADO.

7.5. La profesora Elena Brochero aclara cuáles fueron los productos del Período Sabático.

Acorde a la estancia en BioProtection Research Centre prevé someter para publicación el documento relacionado con la respuesta de *Arabidopsis thaliana* ecotipo Col-1 en su interacción como endófito de dos cepas de *B. bassiana* aisladas en New Zeland.

AVALADO.

7.6. Renovación de nombramiento. El profesor asistente en dedicación cátedra Laureano Guerrero Jiménez, solicita renovación de su contrato de nombramiento con la Universidad Nacional a partir del 1 de febrero de 2016. La Dirección de Departamento sugiere se nombren como jurados a los profesores Roberto Villalobos R., Claudia N. Jiménez y Wilson Piedrahita C., como Director del Departamento.

APROBADO. CFCA-513-15.

7.7. Renovación de nombramiento. El profesor asociado en dedicación Exclusiva Víctor Julio Flórez Roncancio, solicita renovación de su contrato de nombramiento con la Universidad Nacional a partir del 13 de noviembre de 2016. La Dirección de Departamento sugiere se nombren como jurados a los profesores Gerhard Fischer, Yesid V. Aranda y Wilson Piedrahita C., como Director del Departamento.

APROBADO. CFCA-512-15.

7.8. Coordinadores de Laboratorios. El martes 29 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la reunión con los coordinadores de los laboratorios de la Facultad, profesores Martha Cecilia Henao, Jairo L. Cuervo A., Esperanza Torres R., y Teresa Mosquera V. Se acordó que durante el segundo semestre de 2015, la profesora Martha Cecilia Henao Toro los represente ante la Dirección de Laboratorios de Sede.

El Consejo se da por enterado.

7.9. Acreditación Segundo idioma. El profesor Manuel Iván Gómez Sánchez entrega copia del certificado de acreditación de segundo idioma que se encontraba pendiente ante la oficina de personal.

El Consejo acuerda que se envíe el certificado a la oficina de personal. SFCA - 174 - 2015.

8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

Tema	Consideraciones	Recomendación del Comité	Decisión Consejo
Solicitud de permiso académico.	El profesor Tito Vega solicita aval para la aprobación del permiso académico de los estudiantes de la Facultad que pertenecen a los Grupos Artísticos Institucionales de la Universidad.	AVALAR	AVALADO CFCA-534-15
Presentación proyectos administrativos y Oficio CFCA-488-15	El profesor Wilson Piedrahita, director del Departamento de Agronomía, presentó un proyecto administrativo y docente con el fin de poder realizar un Coloquio en la Facultad de Ciencias Agrarias y realizar, en el marco de esta actividad, el intercambio de	Considerando que la Dirección de Bienestar gestionó recursos ante Bienestar de Sede por valor de \$5.000.000, se recomienda avalar con esos recursos los	AVALADO CFCA-535-15

	<p>experiencias de los docentes que han participado en los congresos, seminarios y años sabáticos. La Dirección de Bienestar, adicionalmente, presenta los demás proyectos presentados por los funcionarios administrativos para que sean ejecutados en el segundo semestre del presente año.</p>	<p>siguientes proyectos: 1. Coloquio profesores Ciencias Agrarias. Coordinadores profesores Wilson Piedrahita y Helena Brochero (\$1.500.000) 2. Mentees Innovadoras. Coordinadores Walter Lobo y Jaslady Sastoque (\$1.500.000). 3. Sabores y Saberes del Agro. Coordinadora Helena Brochero (\$2.000.000)</p>	
<p>Informe Semana Universitaria</p>	<p>La Dirección de Bienestar informa que en el marco de la Semana Universitaria se realizó en la Facultad una serie de actividades el día miércoles 23 de septiembre que consistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un torneo de ping pong en el que participaron miembros de toda la comunidad de la Facultad. • Se realizó la presentación del stand de los estudiantes del grupo CEIMTUN de la Facultad de Ingeniería, quienes realizaron una serie de actividades con videojuegos. • Se realizó la presentación del grupo de baile “Son Caribe”, que tiene integrantes de estudiantes de diferentes Facultades de la Universidad. • Se presentó el grupo de música Andina Uyari Wayra conformado por estudiantes de diferentes Facultades de la Universidad y viven en las residencias estudiantiles. <p>A todos los grupos se les hizo entrega de una mención de agradecimiento por su participación en la Semana Universitaria.</p>	<p>Informar al Consejo de Facultad sobre las actividades realizadas el 23 de septiembre dentro de la Semana Universitaria.</p>	<p>El Consejo se da por enterado.</p>
<p>Terminación de contrato con Casalimpia</p>	<p>La Dirección de Bienestar de la Facultad al tener conocimiento de la terminación del contrato con Casalimpia realizó la solicitud al CIER para la realización de un pequeño mensaje de agradecimiento a los funcionarios que por vario tiempo han estado pendientes por prestar un excelente servicio a la Comunidad de la Facultad y que por situaciones particulares no van a continuar con la nueva empresa contratada para brindar el servicio a la Comunidad.</p>	<p>Se realizó la entrega de las tarjetas de agradecimiento al personal de Casalimpia que no va a continuar presentando sus servicios a la Universidad Nacional de Colombia y una a la empresa agradeciendo en servicio prestado.</p>	<p>El Consejo se da por enterado</p>

<p>Elaboración de stickers de emergencias</p>	<p>La Dirección de Bienestar busca, por medio de diferentes campañas, ampliar el conocimiento de la Comunidad de la Facultad sobre que protocolos tomar en caso de una emergencia. Con base en esto se propone como primera medida la elaboración de stickers con la información de los números de emergencia de la Universidad para que estos sean colocados en cada una de las dependencias y los lugares más transitados del edificio.</p>	<p>Se realizó la solicitud al CIER con el fin de que el funcionario Diego Sanabria colabore con el diseño de los stickers.</p>	<p>El Consejo se da por enterado</p>
<p>Proyectos estudiantiles aprobados</p>	<p>Después de realizar las reuniones correspondientes para evaluar los proyectos estudiantiles que se presentaron a la convocatoria y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal se presenta a continuación los proyectos aprobados para el periodo 2015-03 y el presupuesto para cada uno. Se anexa la relación de los proyectos aprobados.</p>	<p>APROBAR. La contrapartida por parte de la Facultad es de \$5'909.917 M/CTE para el periodo 2015-03.</p>	<p>APROBADO. Adjuntar en el oficio o relacionar los proyectos aprobados CFCA-536-15.</p>
<p>Informe Casilleros</p>	<p>Teniendo en cuenta el resultado de la convocatoria para la asignación de los casilleros para el periodo 2015-03 y la valoración del estado de estos se presenta el informe final que contiene el dato de los casilleros renovados, los casilleros asignados y los que se encuentran dañados. Se anexa el informe de casilleros.</p>	<p>Informar al Consejo</p>	<p>El Consejo acuerda solicitar al Jefe de la Unidad Administrativa dar trámite a la solicitud de la profesora Brochero, teniendo en cuenta el informe presentado relacionado con el estado actual de los casilleros. CFCA-537-15.</p>
<p>Eventos fin de año</p>	<p>Teniendo en cuenta los eventos que anualmente se realizan desde la Dirección de Bienestar para fin de año y que adicionalmente está pendiente la celebración del día del Docente y del Funcionario Administrativo, se sugiere que la programación de los eventos sean para las siguientes fechas: Celebración día del Ingeniero Agrónomo, 50 años de la primera promoción de la Facultad y día del egresado para el viernes 4 de diciembre todo el día. Celebración de día del Docente y fin de año para el viernes 11 de diciembre. Celebración del día del Funcionario Administrativo y fin de año para el día miércoles 16 de diciembre.</p>	<p>AVALAR</p>	<p>AVALADO. CFCA-538-15.</p>

Inducción Docentes Nuevos	Teniendo en cuenta que anualmente se realizan contrataciones de Docentes Ocasionales y que en los últimos años se ha realizado concursos profesoriales, el CABU ve la necesidad de plantear al Consejo de Facultad la posibilidad de realizar una Inducción a los Docentes nuevos, con el fin de que conozcan los diferentes procesos internos, las dependencias y el generar todo lo relacionado con su vida laboral, profesional y personal en la Universidad y la Facultad.	AVALAR	AVALADO. La inducción deben realizarlas los directores de Departamento CFCA-539-15
Acuerdo 034 de posgrado	Desde la representación estudiantil y la Dirección de Bienestar se informa el logro obtenido desde el área de posgrados al unificar la normatividad de los programas de maestría, especialización y doctorado.	Realizar socialización del Acuerdo 034 a los estudiantes de posgrado	El Consejo acuerda que a través de las Áreas Curriculares se cite a los estudiantes y se realice la socialización del Acuerdo 034 de 2015 del Consejo de Facultad. CFCA-540-15.

9. ASUNTOS DEL CIER

- 9.1. Se solicita aval para la movilidad saliente internacional de la profesora Teresa Mosquera para asistir al 18th Joint Meeting of the EAPR Breeding and Varietal Assesment Section and the EUCARPIA Section Potatoes 2015, a realizarse del 15 al 18 de noviembre de 2015, en Sorrento, Italia.
El comité organizador del evento aprobó la presentación de los trabajos titulados "Potato genetic studies in *Solanum tuberosum* group Phureja " y "Scaling up more nutritious potatoes for food security and nutrition in Colombia" en la modalidad de ponencia oral y póster, respectivamente.
Adicionalmente, en el marco del evento se realizará un homenaje a la Dra. Christiane Gebhardt del Instituto Max Planck, quien ha sido su aliada científica y ha contribuido a la formación de capacidades científicas de la Facultad.
La solicitud de apoyo se realiza de manera directa. La profesora Teresa Mosquera ya recibió apoyo para movilidad internacional, pero pide que este apoyo se tramite como una solicitud de movilidad nacional debido a que en su área de trabajo "no hay previsto un evento de carácter nacional y le interesa continuar difundiendo con un mayor alcance los resultados científicos de la Facultad".

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR 3 SMMLV.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. 3 SMMLV, acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-526-15.

- 9.2. Se solicita aval para la movilidad saliente nacional de los siguientes profesores:

Profesor	Trabajo Aprobado	Modalidad
Carlos Núñez	Respuesta de la variedad Pastusa Suprema a dosis de nitrógeno y potasio en dos ambientes de cultivo	Ponencia oral
Gerhard Fischer	Efectos del anegamiento sobre la fisiología de frutales	Ponencia oral
Diego Miranda	Avances en el estudio de la fenología de cholupa (<i>Passiflora maliformis</i> L.) en el departamento del Huila, Colombia	Ponencia oral
Stanislav Magnitskiy	Acumulación y distribución de macronutrientes y boro en plantas de cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.)	Ponencia oral

Los docentes asistirán al VI Congreso Colombiano de Horticultura, a realizarse del 29 al 31 de octubre de 2015, en la Universidad Militar Nueva Granada en Cajicá, Cundinamarca.
La solicitud de apoyo se realiza de manera directa para pago del costo de inscripción al evento y gastos de viaje para los 3 días.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR \$300.000 para pago de inscripción y \$200.000 para gastos de viaje para cada profesor.

DECISION DEL CONSEJO: AVALADO. \$500.000, de los cuales \$300.000 son para pago de inscripción y \$200.000 para gastos de viaje, acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-527-15.

- 9.3. Se solicita aval para la movilidad saliente internacional del profesor Diego Miranda para asistir al VI Encuentro Latinoamericano Prunus sin Fronteras, a realizarse del 17 al 19 de noviembre de 2015, en Pelotas, Brasil.

El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral titulada "Tecnologías locales de producción de duraznero en zonas productoras de Colombia"

La solicitud de apoyo se realiza de manera directa para viáticos, gastos de viaje y pago del costo de inscripción al evento.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR 5 SMMLV.

DECISION DEL CONSEJO: AVALADO. 5 SMMLV, acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-528-15.

- 9.4. Se solicita aval para la movilidad saliente del estudiante Oscar Humberto Alvarado Sanabria de la maestría de Ciencias Agrarias cuyo proyecto de grado se encuentra dirigido por el profesor Hermann Restrepo Díaz. El estudiante solicita apoyo para asistir al evento "X Reunión Anual de Biología Vegetal", a realizarse del 1 al 4 de diciembre de 2015 en Valdivia - Región de Los Ríos, Chile.

El comité organizador del evento aprobó la presentación de la ponencia oral titulada "Physiological response of an indica rice cultivar to periods of High Night Temperature (HNT)".

La solicitud de apoyo se realiza a través de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:

- Tiquetes aéreos: \$5.000.000
- Inscripción al evento: \$ 500.000
- Viáticos y gastos de viaje: \$2.000.000

El valor total de la solicitud es de \$7.500.000. La Facultad aportaría la tercera parte de los tiquetes aéreos y la inscripción del evento correspondiente a \$1.833.333 y dependiendo de la disponibilidad presupuestal los viáticos y gastos de viaje solicitados.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR 3 SMMLV para cubrir la contrapartida

DECISION DEL CONSEJO: AVALADO. 3 SMMLV acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-542-15.

- 9.5. Se solicita aval para las siguientes solicitudes de apoyo a tesis de posgrado en el marco de la convocatoria interna de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Código Hermes	Título del Proyecto	Director	Estudiante	Apoyo Económico
32366	Respuestas fisiológica de seis líneas de arroz (<i>Oryza sativa</i>) a altas temperaturas nocturnas en condiciones controladas	Hermann Restrepo Díaz	Oscar Humberto Alvarado Sanabria - Maestría en Ciencias Agrarias	\$2.500.000
32337	Fenología y herbívoros plaga del cultivo de curuba en Pasca, Cundinamarca	Helena Margarita Brochero	Jenny Liliana García Morantes- Maestría en Ciencias Agrarias	\$2.500.000

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR

DECISION DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-543-15.

- 9.6. Se solicita aval para el apoyo económico requerido por el profesor Francisco Serna para:
- Traslado e instalación de cabina extractora (revisión de hélice extractora de aire, instalación de sistema eléctrico y ajustes generales).
 - Mantenimiento de 29 microscopios estereoscópicos.
 - Mantenimiento de 9 microscopios binoculares.
- La solicitud se realiza en el marco de la convocatoria interna de "Apoyo para la adquisición o mantenimiento de equipos para la docencia y la investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias Sede Bogotá"
- Los equipos se utilizan en labores de docencia en el laboratorio de Sanidad Vegetal. La solicitud tiene un valor según cotización de \$3.688.800.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APLAZADO

- 9.7. Se solicita aval para el apoyo económico requerido por el profesor Hermann Restrepo para la compra de una campana de extracción para el Laboratorio de Fisiología de Cultivos.
- La solicitud se realiza en el marco de la convocatoria interna de "Apoyo para la adquisición o mantenimiento de equipos para la docencia y la investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias Sede Bogotá".

La compra del equipo beneficiará a los estudiantes de tres asignaturas de pregrado (Fisiología Vegetal Básica, Reproducción y Multiplicación y Fisiología de la Producción Vegetal), cuatro asignaturas de posgrado (Fisiología de Cultivos, Fisiología de Semillas, Respuesta Ecofisiológica a Condiciones de Estrés y Agua y Nutrición Mineral) y al desarrollo de trabajos de grado de fin de carrera y tesis de maestría y doctorado.

Actualmente se desarrollan medidas de determinación de prolina, malondialdehído y pigmentos fotosintéticos. Para la determinación de dichos parámetros se utilizan productos químicos que emiten vapores que pueden afectar la salud de los estudiantes.

La adquisición de este equipo beneficiaría una población activa de 200 estudiantes de pregrado y posgrado por semestre, sin contar los futuros proyectos de investigación en los programas de maestría y doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias.

A pesar de que la convocatoria apoya la compra de equipos de hasta \$10.000.000, la campana de extracción tiene un costo cercano a los 25 millones de pesos y el profesor Restrepo destaca los siguientes puntos:

- En la convocatorias realizada por la Dirección de Laboratorios de la Sede, la Facultad aprobó el apoyo al arreglo del medidor de fotosíntesis con una cuantía de 25 millones de pesos (Oficio CFCA 117-15)
- El arreglo del equipo tuvo un valor de \$9.551.742 (ODS 3 y 14 de 2015).
- En este sentido, se solicita que se evalúe la posibilidad de utilizar los 15 millones restantes para poder completar el dinero faltante que no alcanza a cubrir la convocatoria de la UGI.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Se recomienda el apoyo económico de \$10.000.000 para la compra del equipo de acuerdo a los recursos que cubre la convocatoria interna y se avala que el saldo (\$ 15.000.000) del apoyo aprobado para la reparación del medidor de fotosíntesis, se disponga para la compra de la campana de extracción.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-544-15.

- 9.8. Se solicita aval para la pasantía de investigación del estudiante Alfonso Villalobos Moreno del doctorado en Ciencias Agrarias cuyo proyecto de grado se encuentra dirigido por el profesor de la Facultad de Ciencias, Rodolfo Ospina Torres. La pasantía se realizará en la Universidad Complutense de Madrid (España) del 1 de noviembre de 2015 al 31 de marzo de 2016.
- La solicitud de apoyo se realiza a través de la modalidad 4 de la convocatoria de internacionalización del conocimiento e incluye:
- Tiquetes aéreos: \$5.000.000
 - Valor de alojamiento y transporte local: \$ 154.000
- El valor total de la solicitud es de \$5.154.000 sobre los cuales la Facultad aportaría la tercera parte correspondiente a \$1.718.000.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-545-15.

- 9.9. El Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) se encuentra interesado en contratar una asesoría en análisis y procesamiento de datos espaciales resultantes del proyecto de Agricultura de Precisión en el marco del Convenio CIAT y CORPOICA. En la última reunión de la Red Internacional de Investigación en Agricultura de Precisión contactaron al profesor Enrique Darghan para que apoyara el proyecto en la parte estadística. Se solicita aval para realizar la actividad de extensión que estaría a cargo del profesor Darghan. Con la entidad se acordó un cobro de \$20.000.000 que incluye los siguientes servicios dentro de la asesoría:
- Asesoría y capacitación en la conformación y estructuración de las bases de datos.
 - Generación de las bases de datos.
 - Análisis preliminar de los datos (Análisis exploratorio, espacial, de superficies y puntual).
 - Diseño de experimentos espaciales y determinación del número de muestras, épocas y ubicación de las mismas.
 - Capacitación de los miembros del grupo de investigación y los desplazamientos del profesor Darghan a la sede de CIAT y CORPOICA en Villavicencio en 10 sesiones de dos días cada una.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO, condicionado a que no afecte las actividades académicas del profesor E. Darghan y a que se presente el cronograma de trabajo (fechas de las sesiones). CFCA-546-15.

- 9.10. La profesora Esperanza Torres solicita apoyo para la reparación de equipo de purificación de agua Millipore, Elix 3 del Laboratorio de Agrobiotecnología, el cual es necesario para el suministro de agua destilada y desionizada. Para su reparación se requiere reemplazar la membrana de ósmosis inversa, la cual tiene un costo de \$3.415.525. El equipo es indispensable para el desarrollo de las prácticas de pregrado y posgrado.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-547-15.

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES

10.1.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

	REINGRESO
1. Nombre del estudiante	Identificación
Natalia Eugenia González Malot	1010201588
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	R153-378-6 del 14/09/2015
E-mail: negonzaleznm@unal.edu.co	

01-CC014-15

Motivos:

Me dirijo a usted para poner en consideración mi reingreso a la institución, ya que en el transcurso del primer período académico de 2015 me encontraba en estado de embarazo, sin embargo tenía todo cuadrado con los docentes de cada una de mis materias para poder finalizar ese período académico con éxito. Debido al paro académico de dicho período que retrasó mis actividades académicas y el adelanto de mi embarazo me fue imposible realizar la cancelación del semestre y la finalización del mismo. Tenía programada mi fecha de parto para el día 19 de mayo de 2015 si no existía ninguna eventualidad, sin embargo mi bebé se adelantó unos días por una arritmia cardíaca, razón por la cual tuvieron que realizarme una cesárea el 17 de mayo de 2015 de urgencia. Por esta razón, el período de recuperación de dicha operación y por el paro académico me fue imposible realizar la cancelación de mi período académico y por consecuencia mi salida automática de la institución.

Acudo a ustedes para solicitar mi reingreso a la institución teniendo en consideración las razones presentadas anteriormente, reitero mis deseos de continuar con mi carrera y poder comenzar de nuevo el próximo semestre. Agradezco su amable atención y quedo a la espera de una pronta respuesta.

Anexa: La estudiante anexa carta de solicitud, reporte médico. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

Nota: El estudiante cursaba VI semestre. PAPA 2,8.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sede Bogotá

SOLICITUD REINGRESO – PREGRADO

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Natalia Eugenia González Malot
2	DNI	1010201588
4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	14/09/2015

2. Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012 - 1
¿Se trata de un primer reingreso?	SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2015 - 01
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del período académico en que registró su última matrícula?	Uno (1)
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2,8
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	(37) Presentar un PAPA inferior a 3,0.
Estudios de créditos	
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes	17
2 Créditos pendientes por aprobar	105
3 ¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

4. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	38	6	12	0	19	75
Pendientes	6	0	76	6	17	105

El Comité Asesor de Pregrado en sesión del día 30 de septiembre de 2015, Acta 014	Recomienda	X	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

2. Nombre del estudiante	Identificación
Camilo Andrés Torres Hernández	1071303794
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Ingeniería Agronómica	R153-378-7 del 14/09/2015
E-mail: camatorresher@unal.edu.co	

02-CC014-15

Motivos:

Solicito ante ustedes mi reingreso a la universidad UNAL, con el fin de continuar mis estudios en el semestre 2016 - 1, ya que presente un promedio de 2,8.

Anexa: El estudiante NO anexa soportes. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.

Nota: El estudiante cursaba I semestre. PAPA 2,8.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sede Bogotá**

SOLICITUD REINGRESO – PREGRADO

1. Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Camilo Andrés Torres Hernández
2	DNI	1071303794
4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	14/09/2015

2. Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2014 - 01	
¿Se trata de un primer reingreso?	SI	
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso		
Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2014 - 01	
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del período académico en que registró su última matrícula?	Tres (3)	
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso		
PAPA	2,8	
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	(37) Presentar un PAPA inferior a 3,0.	
Estudios de créditos		
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes	19
2	Créditos pendientes por aprobar	170
3	¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

3. Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	7	0	3	0	0	10
Pendientes	37	6	85	6	36	170

El Comité Asesor de Pregrado en sesión del día 30 de septiembre de 2015, Acta 014	Recomienda	X	No recomienda	
---	-------------------	---	----------------------	--

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

3. Nombre del estudiante Iván Adolfo Moreno Salamanca
Plan de estudios Ingeniería Agronómica
E-mail: iamorenos@unal.edu.co

Identificación 79738897
Número y fecha de la solicitud HOM153-378-1 del 15/09/2015

03-CC014-15

Motivos:

Respetuosamente solicito al consejo de facultad la homologación de Cálculo Integral, Seminario de Ingeniería y Cátedra Francisco José de Caldas y la convalidación de Física I: Mecánica Newtoniana por Fundamentos de Mecánica. Gracias por su atención.

Anexa: Se anexa copia del certificado de calificaciones de la Universidad Francisco José de Caldas

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV-Semestral (1000047 - 3 créditos), Bioestadística Fundamental (1000012 - 3 créditos), Laboratorio de Química Básica (2015782 - 2 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 - 3 créditos) y Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos), para un total de 14 créditos inscritos.

Asignatura origen	Nota	Créditos Cursados	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créditos (UN)	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Seminario de Ingeniería	4,5	1	Libre Elección	L	2025065	1	APROBAR	APROBADO
Cátedra Francisco José de Caldas	3,5	1	Electiva Genérica	L	2025066	1		
Física I: Mecánica Newtoniana	3,0	3	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4	NEGAR. En acta 008 se negó la homologación de estas asignaturas por no tener el mismo número de créditos.	NEGADO
Cálculo Integral	3,0	3	Cálculo Integral	B	1000005	4		

TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR

4. Nombre del estudiante José Gustavo Arias Vaca
Plan de estudios Ingeniería Química
E-mail: jgariasv@unal.edu.co

Identificación 1049022001
Número y fecha de la solicitud TRA153-017-8 del 17/09/2015

04-CC014-15

Motivos:

Mi nombre es José Gustavo Arias Vaca proveniente del municipio de Santa Rosa del Sur, ubicado en el corazón de la serranía de San Lucas, zona montañosa al sur del departamento de Bolívar.
Los motivos son los siguientes:

- He vivido más de 15 años en el municipio de Santa Rosa del Sur, es un pueblo que gracias a su ubicación geográfica cuenta con una gran riqueza en recursos naturales como lo son fuentes hídricas y tierras fértiles, es por esto que la gran mayoría de sus habitantes se ocupan de trabajos en la agricultura y la ganadería, entre ellos mis padres.

Mis padres se dedican a cultivos tales como el maíz, el café, la caña de azúcar, el frijol, el plátano, la yuca y muchos otros alimentos que la tierra produce en esta región. Siempre desde que mis padres me enseñaron a trabajar en el campo les he ayudado y colaborado a salir adelante con sus cosechas, motivo por el cual he cogido un amor muy grande al campo, ese campo que me vio crecer, ese campo desconocido para muchos compatriotas, ese campo que estando ahora en la capital recuerdo con ansias de volver estar allí para respirar un aire puro, un aire de vida.

Quiero estudiar Ingeniería Agronómica porque gracias a esta lograre algún día ayudar a mis padres y a todas aquellas personas que trabajan con la agricultura y muchas veces tienen que ver como sus cosechas se pierden por la acción de malezas y plagas que acaban con sus cultivos, sumado a esto tienen que soportar el olvido del Estado Colombiano.

- Termine mis estudios de bachillerato en el año 2014 y, con la oportunidad de tener un apoyo que me permitiera estudiar y cumplir mis objetivos de educación superior, desconociendo los requisitos y la poca información que tenía en mi pueblo, me inscribí al programa del gobierno nacional “SER PILO PAGA”, ahora, gracias al subsidio de sostenimiento que incluye el crédito puedo costear los gastos en la ciudad mientras estudio, pues mis padres no cuentan con los suficientes recursos para ayudarme. Este crédito condonable me brinda la posibilidad de cumplir mi sueño de estudiar una carrera de pre grado, de lo contrario no tendría como costear mis gastos en la ciudad, es por esto que solicito este traslado para estudiar lo que la vida y mis pensamientos me han enseñado a querer siempre. No puedo pensar en retirarme y volver a presentarme para estudiar Ingeniería Agronómica por que perdería este apoyo y además tendría una deuda ante el ICETEX que tendría que empezar a pagar. Este crédito es mi única posibilidad de estudiar por eso es muy importante.
- Soy un estudiante PAES y conozco la norma y requisitos que se deben tener para presentar una solicitud de traslado. Quiero expresar mi opinión con respecto a que siendo admitido por medio de un programa de admisión especial considero desigual e injusto que para realizar cualquier solicitud, como esta de traslado, se me compare con estudiantes admitidos de forma regular. Teniendo en cuenta lo anterior, la posibilidad de una respuesta positiva ante mi solicitud es baja, pues mi puntaje de admisión es menor a cualquier admitido de forma regular. Pero aun así pongo a consideración de ustedes mi caso, dándoles de antemano las gracias y conservando la esperanza de tener una respuesta positiva ante mi requerimiento. **Nota:** Estudiante con un porcentaje de avance del 3,3 %. Puntaje de admisión 532,0404 para el período 2015-01, puntaje del último admitido para el mismo período en el programa de Ingeniería Agronómica 651,0509. **Anexa:** El estudiante NO anexa documentos. Se adjunta historia académica y resultados de examen de admisión.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. Según acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso de solicitante.

Decisión del Consejo de Facultad: NEGADO

5. Nombre del estudiante	Identificación
Eduardo Andrés Riaño Rodríguez	1015448674
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud
Antropología	TRA153-027-4 del 18/09/2015
E-mail: earianor@unal.edu.co	

05-CC014-15

Motivos:

Mi nombre es Eduardo Andrés Riaño Rodríguez, y actualmente me encuentro en la quinta matrícula como estudiante de pregrado de Antropología. Sin embargo, tras cuatro semestres de dedicación a la disciplina, comencé a percibir que no era ese el rumbo que quería tomar: con el paso del tiempo perdía el interés por las asignaturas y me sentía frustrado al notar que la Antropología me ofrecía un desarrollo puramente académico. Mi último semestre evidenció un desinterés total y, al saber que estaba ocupando una posición privilegiada al ser estudiante de una Universidad Pública decidí retirarme un año para repensar los objetivos y los motivos que me impulsaban a estar en este lugar. Luego de un año de reflexión y de dedicación a nuevas prácticas, que más

adelante expondré, tomé la firme decisión de pedir traslado a la carrera de Ingeniería Agronómica, y a continuación expondré los puntos que espero puedan considerar para darme la oportunidad de continuar mi camino profesional de una manera más holística a través de las diversas perspectivas que ofrece el campo de la Ingeniería Agronómica.

En primer lugar, debo mencionar que cuando me presenté a la Universidad Nacional de Colombia, estaba seguro de la elección que había tomado; percibía a la Antropología como una carrera donde iba a ser capaz de desplegar todas mis capacidades y de crear desde mis aptitudes mis gustos y mi personalidad cosas nuevas. Como mencioné en el inicio de esta carta, la Antropología manejaba un lenguaje abstracto y alejado de la realidad; y yo estaba muchísimo más interesado en conocimientos prácticos y aplicables. Esta cualidad la percibo en Ingeniería Agronómica puesto que en este momento, cuando me encuentro cursando la mayor parte de cursos de primer semestre, en una de las materias ya siento que estoy explorando conocimientos aplicables a la realidad.

Otro aspecto por el que me siento atraído hacia la Ingeniería Agronómica es que me da la capacidad proponer, de ir más allá de lo común a través del conocimiento de diversas disciplinas que van desde las ciencias naturales, pasan por la economía e incluyen una perspectiva humanística. A través de esta formación ofrecida en la malla curricular, siento que se me brindan herramientas que me activan el impulso de crear, y no solo a través de un lenguaje escrito (como solía pasar en las asignaturas de Antropología) sino de manera práctica y real.

Pero hubo cosas muy valiosas, ya que, por ejemplo en las diferentes salidas de campo, tuve la posibilidad de acercarme a campesinos y a gente que concebía la agricultura y la vida en el campo como algo muy especial, como un conocimiento único y que normalmente no se le da el suficiente valor. Estas personas lograron transmitirme la mejor visión de la agricultura, porque me permitían ver en ella la realización de un proyecto de vida con mucho futuro, a diferencia de lo que normalmente se conoce del campo en esta ciudad. Cuando finalmente decidí no estudiar más antropología, quise acercarme a esta experiencia un poco más. Estuve un tiempo compartiendo con una familia campesina en el meta, donde empecé a aprender una nueva forma de trabajar la tierra desde una perspectiva ecológica y limpia, y fue allí donde empecé a darme cuenta que quería dedicarme a esto. Luego, tuve la fortuna de asistir a un diplomado de agricultura orgánica en la universidad de Cundinamarca.

Nota: Estudiante con un porcentaje de avance de 40,2 %. PAPA 4,0. La franja del 30% de los mejores PAPA en el programa de Antropología está en 4,3.

Anexa: El estudiante anexa carta de solicitud y certificado de la Universidad de Cundinamarca.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. Según acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico, si el traslado se hace efectivo después de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, su promedio aritmético ponderado acumulado PAPA en el programa de origen deberá encontrarse en la franja del 30% de los mejores promedios.

Decisión del Consejo de Facultad: NEGADO

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

HOMOLOGACIÓN NIVELES DE INGLÉS
Luis Miguel Cifuentes Guzmán - lumcifuentesgu@unal.edu.co - 1016062520
Solicita la homologación de los niveles I (1000044), II (1000045), III (1000046) y IV (1000047) de inglés argumentando que luego de presentar la prueba Met Michigan English Test obtuvo el nivel B2 que es el requerido.
Anexa: Carta de solicitud, resultados de la prueba Met Michigan English. Se adjunta concepto enviado por el Programa de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Colombia en donde se emite un concepto favorable para la homologación de los niveles de Inglés exigidos por el programa. Se adjunta historia académica.
Nota: Estudiante de I semestre. PAPA 2,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL

María Camila Robledo Rodríguez - mcrobledor@unal.edu.co - 1016066861

Solicita el intercambio académico para el 2016 - I para el Instituto Nacional para la Investigación Agronómica (INRA) en la ciudad de Montpellier, Francia.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
	Trabajo de Grado	2015291	Trabajo de Grado	APROBAR	APROBADO

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de aceptación. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 4,2. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional (2015934 - 12 créditos) e Inglés Intensivo I (2026054 - 4 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

Anny Tatiana Bohórquez Moreno – abohorquezm@unal.edu.co – 1018457946

Solicita el intercambio académico para el 2016 - I para la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
AGR 04009	Doencas de Plantas Cultivadas		Libre Elección	APROBAR. La estudiante debe adjuntar los contenidos programáticos de las asignaturas para determinar el número de créditos a homologar.	APROBADO
AGR 06037	Fruticultura de Especies Nativas				
AGR 06024	Fisiologia e Tecnologia de Poscolheita	2015910	Tecnología de la Poscosecha	APROBAR	
AGR 04011	Ecologia de la Populacoes e Comunidades em Agroecosistemas	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción		
AGR 06033	Producao de Hortalizas I	2015904	Producción de Hortalizas		
AGR 06028	Produccion de Plantas Medicinales e Aromaticas	2015905	Producción de Especies Ornamentales		

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de aceptación. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de VII semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fitomejoramiento (2015893 - 3 créditos), Manejo Integrado de Enfermedades (2015899 - 3 créditos), Manejo Integrado de Malezas (2015900 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos), Gestión Agroempresarial (2015922 - 3 créditos) y Levantamiento de Suelos (2024005 - 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

José Luis García Segura – jlgarcias@unal.edu.co – 1010211667

Solicita el intercambio académico para el 2016 - I para la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
AGC 2233	Principio de Mejoramiento Genético	2015893	Fitomejoramiento	APROBAR	APROBADO

AGC 304	Nutrición de Cultivos	2024007	Nutrición Mineral de Plantas (2 créditos)	APROBAR. El estudiante debe entregar los contenidos programáticos para determinar si las asignaturas son homologables por las propuestas.
AGC 3620	Diagnóstico, Epidemiología y Control de Enfermedades	2026913	Clínica de Plantas (4 créditos)	
AGC 3110	Relación Suelo – Planta - Agua	2011947	Manejo del Sistema Agua – Suelo – Planta – Ambiente (4 créditos)	
AGR 2181	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	2017541	Introducción a la Biología de la Conservación (3 créditos)	
AAP 080	Agricultura Orgánica	2016633	Fuentes de Potencia en la Agricultura (3 créditos)	
AGR 324	Agricultura Sustentable	2026945	Innovación y Gestión Tecnológica en la Agricultura (4 créditos)	

Anexo: Formato de solicitud de Intercambio académico. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881 - 3 créditos), Manejo Integrado de Plagas (2015901 - 3 créditos), Mecanización Agrícola (2015902 - 3 créditos), Gestión Agroempresarial (2015922 - 3 créditos), Introducción a la Ingeniería de Alimentos (2023545 - 3 créditos) y Fertilizantes Biológicos (2024988 - 4 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

Sebastián David García Guzmán – sdgarciag@unal.edu.co – 1070972338

Solicita el intercambio académico para el 2016 - I para la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
AGC 3620	Diagnóstico, Epidemiología y Control de Enfermedades	2026913	Clínica de Plantas (4 créditos)	APROBAR	APROBADO APROBAR. El estudiante debe adjuntar los contenidos programáticos de las asignaturas para determinar el número de créditos a homologar.
AGR 2181	Conservación y Manejo de Recursos Naturales	2018854	Conservación de Suelos y Aguas (3 créditos)		
AGC 3110	Relación Suelo – Planta - Agua	2011947	Manejo del Sistema Agua – Suelo – Planta – Ambiente (4 créditos)		
AAP 080	Agricultura Organica		Libre Elección	APROBAR. El estudiante debe adjuntar los contenidos programáticos de las asignaturas para determinar el número de créditos a homologar.	
AGC 261	Material Vegetal y Diseño de Parques y Jardines		Libre Elección		
AGC 2233	Principio de Laboratorio Genético		Libre Elección		
AGL 025	Taller de Elaboración de Cerveza		Libre Elección		
AGL 008	Taller de Apicultura		Libre Elección		

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881 - 3 créditos), Manejo Integrado de Plagas (2015901 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos), Tecnología de la Poscosecha (2015910 - 2 créditos), Introducción a la Ingeniería de Alimentos (2023545 - 3 créditos) y Fertilizantes Biológicos (2024988 - 4 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

Camilo Alfonso Rodríguez Rangel - carodriguezran@unal.edu.co – 1020748239

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Práctica Profesional (2015394 – 24) argumentando que hasta ahora pudo realizar la vinculación a la empresa en donde llevará a cabo su semestre práctico.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Augusto Ramírez Godoy y copia de contrato. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,6. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 - 6 créditos), para un total de 6 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Juan Pablo Suárez Vela - jsuarezve@unal.edu.co – 80761447

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291 – 21) argumentando que no la pudo inscribir en los plazos establecidos ya que debían definirse aspectos logísticos y de equipos requeridos para llevar a cabo el Trabajo de Grado.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Roberto Villalobos. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,0. El estudiante se encuentra en Reserva de Cupo Automática para el presente semestre.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. El estudiante se encuentra en reserva de cupo automática.
DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO

Juan Diego Suescún Vargas - jdsuescunv@unal.edu.co – 1022347470

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291 – 21) argumentando que no la pudo inscribir en los plazos establecidos ya que debían definirse aspectos logísticos y de equipos requeridos para llevar a cabo el Trabajo de Grado.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Roberto Villalobos. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscrita la siguiente asignatura: Producción de Hortalizas (2015904 - 3 créditos), para un total de 3 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Silvia Alejandra Becerra Tovar – sabecerrat@unal.edu.co – 1032453033

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola (2026620 - 1) argumentando que le interesa cursar la asignatura porque aporta conocimientos claves en su desarrollo profesional.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de VIII semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883 - 3 créditos), Reproducción y Multiplicación (2015907 - 3 créditos), Riegos y Drenajes (2015908 - 3 créditos), El Habitat, el Entorno de lo Urbano, la Salud y la Vivienda (2016135 - 3 créditos), Cátedra José Celestino Mutis: Alimentación y Nutrición Humana y Animal: Mitos y Realidades (2026844 - 3 créditos) y Cátedra Marta Traba: Pensamiento Latinoamericano en las Artes (2026845 - 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. El curso fue cancelado para el período 2015-03.
DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS	
Juan Diego Suescún Vargas - jdsuescunv@unal.edu.co – 1022347470	
<p>Solicita la cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la asignatura Producción de Hortalizas (2015904) argumentando que ya cumplió con los créditos exigidos del componente disciplinar más específicamente las optativas de producción y que la inscribió para evitar que la historia académica se le bloqueara ya que se encontraba en el trámite de oficializar la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud.</p> <p>Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscrita la siguiente asignatura: Producción de Hortalizas (2015904 - 3 créditos), para un total de 3 créditos inscritos.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR sin pérdida de créditos. DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>	
TRASLADO DE SEDE	
Jaime Esteban Aros Enríquez - jearose@unal.edu.co - 1086362732	
<p>Solicita traslado de la sede Palmira del programa de Ingeniería Agronómica a la sede Bogotá al mismo programa argumentado que lleva dos períodos académicos cursados en la sede Bogotá lo cual ha favorecido su rendimiento académico, su situación emocional y económica.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante con un 44,8% de avance en el programa. PAPA 3,9. Actualmente la franja del 30% de los mejores PAPA en la sede Palmira en el programa de Ingeniería Agronómica es de 3,9.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>	

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Período Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob	Op	Agrupación	C*	NOTA
2013-01	1000009/2	Biología General	2015877	Biología de Plantas	B	X		Biológicas	4	4,3
2013-01	5000692/2	Biodiversidad Conservar Conocer y Utilizar	2023534	Electiva Genérica	L		X	Libre Elección	3	4,2
2013-01	5000773/1	Introducción a la Ingeniería Agronómica	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	C	X		Sistemas de Producción	3	4,4
2013-03	1000004/2	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,0
2013-03	5000994/3	Ecología	1000011	Fundamentos de Ecología	B	X		Biológicas	3	4,3
2013-03	5001027/4	Botánica	2023535	Electiva Genérica	L		X	Libre Elección	3	3,0
2013-03	5001234/11	Química General	1000041	Química Básica	B	X		Química	3	3,6
2013-03	5001462/1	Desarrollo Rural	2023536	Electiva Genérica	L		X	Libre Elección	3	4,5
2014-01	1000005/3	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,2
2014-01	5000939/10	Física: Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	B	X		Física Mecánica	4	3,0
2014-01	5001041/2	Botánica Taxonómica	2015878	Botánica Taxonómica	B	X		Biológicas	3	4,2
2014-01	5001174/2	Bioquímica	1000042	Bioquímica Básica	B	X		Química	3	4,7
2014-01	5001457/1	Expresión Oral y Escrita	2015709	Comunicación Oral y Escrita	L		X	Libre Elección	3	4,0
2014-03	1000010/2	Biología Molecular y Celular	2015882	Biología Celular y Molecular Básica	B	X		Biológicas	3	4,6
2014-03	5000799/2	Edafología	2015889	Edafología	C	X		Suelos	3	5,0
2014-03	5000817/2	Microbiología	2015903	Microbiología	B	X		Biológicas	3	3,9
2014-03	5001192/2	Probabilidad y Estadística	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B		X	Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3,7
2014-03	5001563/1	Generación de Ideas de Empresas Agropecuarias	2021817	Creación de Empresas	L		X	Libre Elección	3	4,2
2015-01	5000550/0	Biogeografía	2017783	Biogeografía	L		X	Libre Elección	3	4,3
2015-01	5000551/0	Etnobotánica	2017803	Etnobotánica	L		X	Libre Elección	3	4,8
2015-01	5000768/0	Diseño Experimental	2015887	Diseño de Experimentos	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3,5
2015-01	5000770/0	Fitopatología	2015894	Fitopatología	C	X		Fitoprotección	3	3,5
2015-01	5000838/0	Economía	2015888	Economía Agraria	C	X		Económicas y Administrativas	3	3,4

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS DESTINO

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación: Química	2015782	Laboratorio de Química Básica	2	4
	1000043	Laboratorio de Bioquímica Básica	2	
Agrupación: Biológicas	2015985	Genética General	3	3
Optativas				
Agrupación: Geografía	2015245	Geomorfología I	3	3
	2015896	Geomática Básica	3	
	2015247	Hidrogeografía	3	
	2015259	Seminario Ambiental	3	
	2015237	Geografía Económica	3	

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación sin agrupación	2015880	Agroclimatología	3	3
Agrupación: Aguas	2015908	Riegos y Drenajes	3	3
Agrupación: Económicas y Administración	2015909	Sociología Rural	3	6
	2015922	Gestión Agroempresarial	3	
Obligatorias				
Agrupación: Fitoprotección	2015890	Entomología	3	12
	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3	
	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	
	2015900	Manejo integrado de Malezas	3	
Agrupación: Fisiología Vegetal	2015892	Fisiología Vegetal Básica	4	10
	2015891	Fisiología de la Producción Vegetal	3	
	2015907	Reproducción y Multiplicación	3	
Agrupación: Suelos	2015898	Manejo de la Fertilidad del Suelo	3	9
	2015902	Mecanización Agrícola	3	
	2015885	Ciencia del Suelo	3	
Agrupación: Mejoramiento Genético de Plantas	2015893	Fitomejoramiento	3	3
Agrupación: Práctica Profesional	2015934	Práctica Profesional	12	12
Agrupación: Sistemas de Producción	2015881	Agroecosistemas y Sistemas de Producción	3	12
	2015883	Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos	3	
	2015884	Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo	4	
	2015910	Tecnología de la Poscosecha	2	
Optativas				
Agrupación:	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación: Sistemas de Producción	2015906	Producción de Frutales	3	6
	2015904	Producción de Hortalizas	3	
	2015905	Producción de Especies Ornamentales	3	
	2015886	Cultivos Perennes Industriales	3	
	2024046	Producción de Cultivos de Clima Cálido	3	
	2024465	Producción de Papa	3	
	2026620	Gestión de la Producción en un Sistema Agrícola	3	
Obligatorias				
Agrupación: Trabajo de Grado	2015291	Trabajo de Grado	6	6
	2015292	Trabajo de Grado- Asignaturas de Posgrado		

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

15

Resumen general de créditos del plan de estudios destino:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	37	3	12	0	15	67
Pendientes	7	3	76	6	21	113

Cupo de Créditos para Traslado: 180 – 67 – 0 + 80 = 193

TRASLADO EXTEMPORÁNEO	
Johan Sebastián Ramírez Vanegas - josramirezva@unal.edu.co - 1018470353	
Solicita traslado de la sede Palmira a la sede Bogotá de manera extemporánea ya que la solicitud fue recibida el día 29 de septiembre de 2015 y según calendario la fecha límite para solicitudes de traslado fue el 18 de septiembre de 2015.	
Solicita traslado para el período 2016 - 01 argumentando que tuvo un intento de suicidio por lo que necesita el acompañamiento de su familia.	
Estudiante con un 18.0% de avance en el programa curricular de Ingeniería Agronómica, el puntaje de admisión del estudiante para el período 2013 - 02 fue de 537,1699 y el puntaje de admisión de último admitido al programa de Ingeniería Agronómica para el mismo período en la sede Bogotá fue de 633,9475.	
Anexa: Carta de solicitud, carta de Dirección Académica sede Palmira, historia académica, copia del puntaje que obtuvo en el examen de admisión, copia de la cédula de ciudadanía, reportes médicos.	
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. Según acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico si el traslado se hace efectivo antes de haber aprobado el 30% de los créditos del programa para el cual fue admitido, el puntaje de admisión deberá ser igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso de solicitante.	
DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO	
REINGRESO	
Camilo Andrés Villamil Ruiz – caavillamilru@unal.edu.co – 1022367765	
Solicita reingreso para el período 2016 - 01.	
Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica y cuadro resumen de créditos.	
Nota: Estudiante cursaba IV semestre. PAPA 2,9.	

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sede Bogotá**

SOLICITUD REINGRESO – PREGRADO

Datos Generales

REINGRESO		
Normativa Asociada: Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Resolución 012 de 2014 de VRA		
1	Estudiante	Camilo Andrés Villamil Ruiz
2	DNI	1022367765
4	Plan de estudios	Ingeniería Agronómica
5	Código del plan de estudios	2505
6	Fecha de la Solicitud	23/09/2015

Información Académica:

Período para el cual fue admitido en este plan de estudios	2012 - 01
¿Se trata de un primer reingreso?	SI
Si la respuesta es NO, el Comité Asesor no debe recomendar al Consejo de Facultad el reingreso	

Es caso de ser primer reingreso en ¿qué período académico perdió la calidad de estudiante?	2014 - 03
Al momento de presentar la solicitud ¿cuántos períodos académicos (incluido el período académico en que presentó la solicitud) han transcurridos a partir del período académico en que registró su última matrícula?	Dos (2)
En caso que la respuesta sea mayor de 6 períodos académicos no se debe recomendar el reingreso	
PAPA	2,9
Causa de la pérdida de la calidad de estudiante	[37] presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3,0)
Estudios de créditos	
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes	35
2 Créditos pendientes por aprobar	130
3 ¿Cuántos créditos adicionales requiere para inscribir asignaturas?	0

Resumen general de créditos del plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	6	88	6	36	180
Aprobados del plan de estudios	29	6	6	0	9	50
Pendientes	15	0	82	6	27	130

El Comité Asesor de Pregrado en sesión del día 30 de septiembre de 2015, Acta 014	Recomienda	X	No recomienda	
---	-------------------	---	----------------------	--

Decisión del Consejo de Facultad: APROBADO

10.2 POSGRADO

10.2.1. Los profesores Darío Corredor, profesor emérito Universidad Nacional de Colombia; Javier Orlando Martínez, ICA, Tibaitatá, y Nancy Barreto Triana, Investigadora Corpoica C.I. Tibaitatá, solicitan otorgar mención meritoria a la tesis titulada "**Caracterización morfológica y del daño de Gracillariidae (Lepidoptera: Gracillariidae) en plantas de importancia económica en Colombia**" sustentada por el estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, Helber Adrián Arévalo Maldonado, dirigida por el profesor Francisco Javier Serna Cardona de la Facultad de Ciencias Agrarias. Anexan justificación firmada por los tres jurados, soportes de publicación (artículo) y constancia de presentación de ponencia.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, Resolución No. 125 de 2015.

10.2.2. Los profesores Orlando Acosta Losada, UN, Bogotá; Nubia Velásquez, Universidad Católica de Oriente y Adriana González, ICA, solicitan otorgar Mención Meritoria a la tesis titulada "**Desarrollo de un sistema para detección y discriminación de CiLV-C y CiLV-C2 en Colombia**" sustentada por el estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, Walther Turizo Álvarez, dirigida por el profesor Oscar Arturo Oliveros Garay de la Facultad de Ciencias Agrarias. Anexan justificación firmada por los tres jurados, soportes de publicación (artículo) y constancia de presentación de ponencia

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO, Resolución No. 126 de 2015

10.2.3. ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA
<p>Carlos Fernando Macana González, 1025493110</p> <p>Estudiante de maestría en Geomática solicita reconsiderar la decisión tomada en sesión de Consejo del día 24 de agosto para aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura Geomática General (2020764) inscrita en el primer semestre de 2015 ya que nunca la cursó y aparece con calificación cero (0), lo que está afectando la historia académica y se encuentra bloqueada por lo que no ha podido inscribir asignaturas en el segundo semestre de 2015. En estudiante informa que realizó la cancelación por el Sistema de Información Académica (SIA) en las fechas establecidas por la Universidad y que dio por cancelada la asignatura. Al final del semestre se dio cuenta que esta asignatura no había quedado cancelada y que tenía calificación de 0.0 y fue cuando hizo la solicitud de cancelación extemporánea en vista a que nunca asistió a esta.</p> <p>Anexa visto bueno del docente de la asignatura profesor Alberto Boada Rodríguez.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
CAMBIO TÍTULO DE TESIS
<p>Leonardo Andrés Malagon Aldana, 1013593389</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita cambio del título de tesis:</p> <p>Título anterior: Sinopsis de las avispas sierra (Symphyta: Hymenoptera) de Colombia.</p> <p>Título nuevo: Morfología externa y taxonomía de himenópteros basales (Hymenoptera: Symphyta) de Colombia”.</p> <p>Anexa visto bueno del director profesor, Francisco Serna, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
REGISTRO PROYECTO DE TESIS
<p>Dehivid Riveros Jiménez, 80796266</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario.</p> <p>Título: Mayor capital social para la comercialización colectiva de mora (<i>Rubus glaucus</i> Benth) de la Asociación FRUSAN en San Bernardo, Cundinamarca.</p> <p>Director: Profesor Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Luis Eduardo García Tibaquicha, 2988648</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario.</p> <p>Título: Capital social para la comercialización colectiva de mango. Caso ASOMEFRUT (La Mesa, Cundinamarca).</p> <p>Director: Profesor Juan Carlos Barrientos, UN, Bogotá.</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBARO DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>

10.3 MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA
<p>Yamid Ortiz Rojas, yortizr@unal.edu.co, 80813506</p> <p>Solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis de Maestría, código 2021742</p>

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
REINGRESO
Juan Sebastián Jiménez, jsjimenez@unal.edu.co, 1030570093
Solicita reingreso para continuar con su programa académico en el primer semestre de 2016. Perdió la calidad de estudiante en el 2014-01 por no renovar la matrícula; tiene dos reservas de cupo y dos matrículas.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
Yolby Milena Rodríguez Ariza, ymrodriguez@unal.edu.co, 52692451
Solicita reingreso para continuar con su programa académico el primer semestre de 2016 y cursar las asignaturas seminario de Investigación II y Tesis. Tiene dos reservas de cupo y dos matrículas. Anexa visto bueno de la profesora Patricia Restrepo, directora de tesis.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO
APOYO ECONÓMICO
Ruby Alejandra Villamil Parra, ravillamilp@unal.edu.co, 1015402371
Solicita apoyo económico para asistir al Encuentro Nacional de Investigación y Desarrollo ENID-2015, para presentar en modalidad ponencia el trabajo “Elaboración de quesos reducidos en sodio: pruebas afectivas a consumidores”, actividad a realizarse en Universidad Nacional de Colombia sede Manizales del 21 al 23 de octubre. La tesis de la estudiante se titula “Desarrollo de dos tipos de queso reducidos en sodio una alternativa en la alimentación saludable y regímenes alimentarios especiales”, dirigida por la profesora Martha Cecilia Quicazán. ICTA, UN. Anexa carta de aceptación de la ponencia.
RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO. 2 SMMLV con recursos de la UGI, acorde a disponibilidad presupuestal.
CREACIÓN DE ASIGNATURA
Profesor: Luis Felipe Gutiérrez Álvarez
Solicita aprobación de la asignatura Tecnologías para el Aprovechamiento y Valorización del Lactosuero.
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Siendo las 6:00 p.m. finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.